

E S P E C I F I C A C I O N E S T É C N I C A S

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : **Jardín Infantil y Sala Cuna Hitipan**
DIRECCIÓN/COMUNA : **Los Ñandúes N°01411, Punta Arenas**
REGIÓN : **Magallanes y Antártica Chilena**
PROPIETARIO : **Servicio de Vivienda y Urbanismo Magallanes**
ARQUITECTO : **Pablo A. Parancán Pérez**

0. GENERALIDADES

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para habilitación y/o ampliación de la infraestructura en jardín infantil y Sala de Cuna Hitipan.

El proyecto consiste en habilitación de espacios para dar cumplimiento a ruta accesible.

CARACTERÍSTICAS DE OBRA

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto

1. TRABAJOS PRELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada para realizar la obra con el funcionamiento de algunas salas, de manera de interferir lo menos posible con el sistema pedagógico del establecimiento.

Para esto se recomienda comenzar con las obras interiores para después hacer las modificaciones exteriores.



1.1 Instalación de Faenas

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena o arriendo de contenedores. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de patios, por lo cual deberá considerar segregación de patios.

- Baños químicos.
- Bodega / pañol
- Se considera cierros opacos de 2 mts de altura mínimo, en toda faena que se ejecute en espacio utilizado por niños y/o funcionarios (se propone placas de osb), en área a ampliar.

Respecto a las instalaciones provisionarias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

1.2 Trazados de Niveles

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

1.3 Medidas de Mitigación

En obras de rehabilitación o adecuaciones interiores, en las que se mantengan en funcionamiento otras áreas o sectores del Jardín Infantil – Sala Cuna, donde las personas ubicadas en esas áreas puedan ser afectadas por la contaminación, polvo en suspensión, etc., se considerarán medidas de protección contra la contaminación que garanticen la reducción al mínimo posible de dicha afección.

Malla de protección contra polvo: Para mantener controlada la diseminación de partículas de polvo desde el área de las faenas hacia otros sectores del J.I. Sala-Cuna, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de malla de protección tipo raschel, la cual deberá rodear por completo el área de ejecución de la obra, tanto vertical como horizontalmente, formando un espacio cerrado que contendrá a toda faena de construcción. Dicha malla deberá ser instalada en soportes de madera o tensores de alambre galvanizado según lo permitan las condiciones presentes en terreno.

Dicho sistema podrá ser cambiado por otro, a propuesta del contratista, siempre que cumpla con los requisitos indicados en el anterior, previamente aprobado por la ITO.

La calidad del cierre deberá ser aprobada por la ITO en obra.

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños **NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES**, por lo tanto se deberá tener especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas, se colocaran señalética provisionaria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de transito de personal.



2. EXTERIORES

2.1 Estacionamiento accesible

Acorde a lo indicado en PRSM y a la norma de Accesibilidad Universal se definen estacionamientos para el jardín infantil, los cuales están indicados en planta de arquitectura. Se recuerda que dichos estacionamientos deben estar comunicados mediante senderos a veredas interiores que los comuniquen con los respectivos recintos del jardín infantil.

Se considera señalar las circulaciones e implementar señalética para minusválidos en el estacionamiento requerido para ese uso, atendiendo a las especificaciones de pinturas.

La pintura del total de los estacionamientos atenderá a lo recogido en el apartado de pintura recogido en las EE.TT.

2.1.1 Pavimento exterior de hormigón

Todos los radieres serán de, como mínimo, 15 cm espesor. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobrecimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mts de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara

2.1.2 Solerilla

Se consulta solerilla canto redondo de 20 cm de alto y 6 cm de espesor, en todos los perímetros indicados en los planos del proyecto arquitectónico.

La solerilla se instalara según normativa vigente y especificaciones del fabricante, tendrá una altura mínima de 5 cm desde el nivel de piso terminado de los estacionamientos.

Se montara y respaldara sobre hormigón y se rellenara las canterías con mortero arena cemento 3x1.

2.1.3. Pintura alto tráfico Apoxica (demarcación estacionamiento y cambio de niveles)

Se consulta efectuar pintura de estacionamientos incluidos en el proyecto. Se atenderá al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaria de Transporte.

Se deberá efectuar una limpieza y lavado exhaustivo del pavimento antes de la aplicación de la pintura debiendo eliminar restos de cemento o polvo existentes. La pintura considera la demarcación de estacionamientos en pavimento, y soleras, se debe considerar pintura tipo Apoxica de alto tráfico color blanco para la demarcación del pavimento y soleras.

La pintura de pavimentos se efectuará mediante líneas de 15cm. de ancho color blanco, para lo cual deberá utilizar los medios necesarios para quedar perfectamente paralelas y alineada.

La aplicación de la pintura se efectuará en tres manos siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante. Previo a su aplicación se deberá efectuar una limpieza profunda mediante aspirado de polvos y lavado de toda la superficie a intervenir mediante hidrolavadora, de manera de asegurar que la superficie quede libre de manchas de aceite, grasa o residuos orgánicos.

La aplicación de microesferas para asegurar la retroreflectancia de la demarcación será la contenida en el N° 5.704.305 del mismo Manual de Carreteras, las microesferas adicional debe ser fijada en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 Kg. Por metro cuadrado. Antes de proceder a la aplicación de la demarcación, se realizará una inspección del pavimento a fin de comprobar su estado superficial y posibles defectos existentes. Se llevará a cabo una limpieza superficial, para eliminar aquellos elementos que puedan influir negativamente en la calidad de la demarcación.

La demarcación que se aplique deberá ser compatible con el sustrato (pavimento o demarcación antigua); en caso contrario, deberá efectuarse un tratamiento superficial tal como eliminación de la demarcación existente, aplicación de una imprimación u otro método que asegure una buena adherencia, si correspondiera, sin que el pavimento sufra deterioro o daño alguno.

No se permitirá efectuar demarcaciones paralelas con el objeto de evitar remover pinturas antiguas y no compatibles con la nueva aplicación y que impidan una buena adherencia.

El pavimento nuevo se tiene que lavar con una solución detergente seguido de agua para eliminar cualquier material extraño.

Previo a la aplicación de las demarcaciones, el Contratista efectuará un replanteo de ellas, que garantice una perfecta terminación. Para ello, se colocarán en el eje de demarcación o en su línea de referencia, círculos de no más de 30 mm. de diámetro, pintados con el mismo color que se utilizará en la demarcación definitiva, separados entre sí por una distancia no superior a cinco metros en curva y diez metros en recta, en casos especiales que se requiera mayor precisión, se utilizarán pre marcados cada cincuenta centímetros.

Las demarcaciones recién moldeadas a presión tienen que ser protegidas del deterioro, Toda demarcación deteriorada o que no se adhiera en forma correcta a la superficie del Pavimento, tiene que ser reemplazada con demarcaciones que cumplan con los requisitos de estas especificaciones técnicas, que serán de costo del Contratista.

Al tomar el material termoplástico la temperatura del pavimento y la ambiental la Marca debe tener el espesor y ancho especificados y ser capaz de resistir las deformaciones que pueden producir los vehículos al transitar sobre la marca. La

aplicación del material se puede efectuar por el método de rociado o por el de moldeado en caliente, después que el termoplástico haya sido calentado a 220 +/- 3º C.

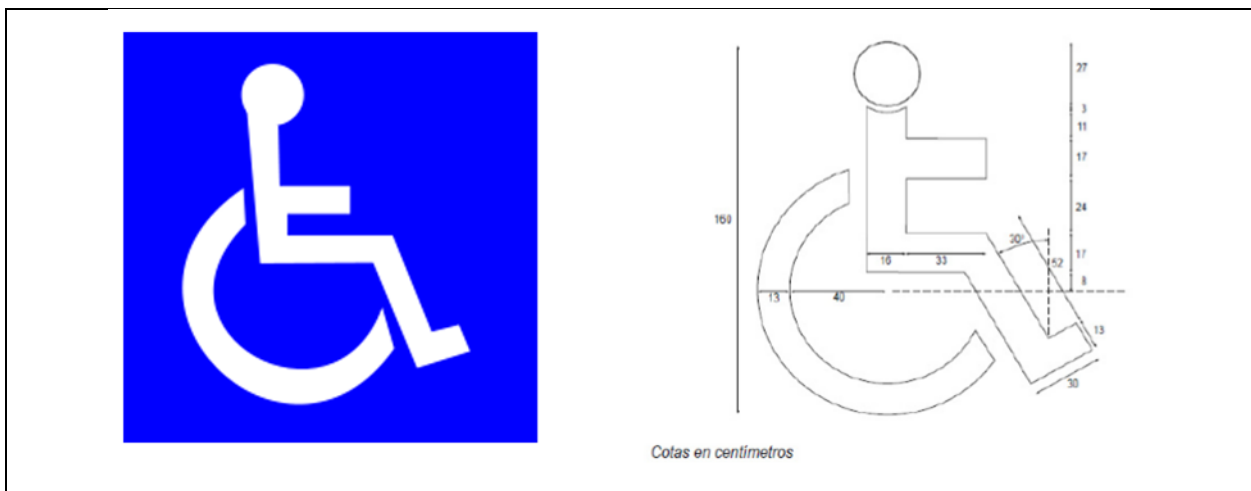
Las micro esferas adicionales del tipo I deben ser fijadas en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 kg. Por metro cuadrado.

El ancho y espesor de las líneas aplicadas al pavimento deben ser fijados en una sola aplicación. Las dimensiones del símbolo, se deben aplicar al pavimento, teniendo que ser de las dimensiones indicadas en el Manual de Señalización de Tránsito del MTT (Demarcaciones) y Decreto N° 78-2012. Del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte.

Todas las demarcaciones tienen que presentar una apariencia clara, uniforme y bien terminada. Las demarcaciones que no tengan una apariencia uniforme y satisfactoria durante el día y la noche, tienen que ser corregidas por el contratista de modo aceptable para la I.T.O y sin costo para el mandante.

En el caso de estacionamientos para discapacitados, deben quedar claramente señalizados, en forma horizontal atendiendo al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte.

Se detalla la silueta del símbolo internacional de accesibilidad (SIA) que debe estar dibujado en el suelo y se deberá pintar de color azul y blanco para destacar el espacio.



Los requisitos básicos a cumplir por las demarcaciones con material termoplástico serán los contenidos en el N° 5.704.202, Capítulo 5 del Manual de Carreteras del MOP.

2.1.3 Cierro Tipo Reja

Se consulta cierro metálico, según indicaciones en planos, mediante Pilar Fe 100/100/3mm de 1.80 de altura, sobre poyos de dimensiones 20x20x40 cms. Se dispondrá en su lado superior e inferior perfil cuadrado 100/100/3 mm y por el interior verticalmente perfiles de sección ovalada tipo CINTAC o equivalente técnico de 50x20x2 mm@12cm, soldados con un cordón continuo, a distancia de 100 mm entre elementos, dimensiones según detalle de plano Cierro Estacionamiento.

Estructura y toda pieza metálica debe ser pintada con 2 manos de anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético, color a definir por la ITO.

2.1.4. Portón Abatible 2 hojas con cerradura exterior.

En área señalada en plano se considera portón para permitir el paso de interior estacionamiento en base a perfil cuadrado de 100x100x3 mm de 1.75 m de altura. Se colocará perfil cuadrado de 50x50x3 mm, superior e inferior, y por el interior se disponen verticalmente perfiles ovalados de 20x20x3 mm, soldados con un cordón continuo.

Quincallería: Cerradura de sobreponer Scanavini o similar técnico económico previa aprobación de ITO, 3 pomeles de 4”.

Picaporte de 10” a suelo, para generar sujeción una vez abierta y cerrada.

Se consulta la estructura completa pintada con 2 manos de anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético, color a definir por ITO.

2.1.4. Portón Abatible con cerradura exterior.

En área señalada en plano se considera portón para permitir el paso de interior estacionamiento en base a perfil cuadrado de 100x100x3 mm de 1.75 m de altura. Se colocará perfil cuadrado de 50x50x3 mm, superior e inferior, y por el interior se disponen verticalmente perfiles ovalados de 20x20x3 mm, soldados con un cordón continuo.

Quincallería: Cerradura de sobreponer Scanavini o similar técnico económico previa aprobación de ITO, 3 pomeles de 4” y picaporte al piso 10” en ambas hojas.

Picaporte de 10” a suelo, para generar sujeción una vez abierta.

Se consulta la estructura completa pintada con 2 manos de anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético, color a definir por ITO.

2.3 ACCESO

2.3.1 Retiro Reja acceso existente

Se consulta retiro de reja existente, la cual reutilizara los perfiles principales cerrando según nuevas medidas de acceso.

2.3.2 Nueva reja y puerta metálica acceso principal (1,50mt ancho, retranqueada)

Estas serán conformadas por pilares metálicos 100/100/3 mm. De un metro formando 2 módulos instalados a los costados según planimetría. Entre pilares se conformarán bastidores Tubular 40/40/2 y perfiles tubulares 30x20x2 mm cada 10 cm a eje. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a “Términos de Referencia Colores”. Se contempla puerta en mismo material, doble hoja, con picaporte aldaba y candado Se deberán instalar pomeles ½ x 2” su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta o similar técnico económico. El cierre no deberá quedar al alcance de los párvulos.

2.3.3 Cerradura eléctrica de sobreponer

Se instalara en puerta Cerradura eléctrica de sobreponer Scanavini modelo 2050, con cilindro exterior en tubo, se debe proveer nuevo transformador para cerradura eléctrica scanavini o similar técnico económico, conectado a línea existente.

3. DESARME TABIQUE Y AMPLIACIÓN EN SALA DE HABITOS HIGIENICOS.

3.1 Retiro Estructural tabiquería Metalcon.

En tabiquería señalada en planos, se consulta el desarme de estructura realizada en Metalcom, según ingeniería.

3.2 Retiro Pavimento.

En área señalada en plano a ampliar se debe realizar retiro de pavimento existente, consistente en pavimento baldosa Microvibrada.

3.3 Rebaje y emparejamiento.

En área señalada en plano a ampliar se debe realizar los rebajes, escarpes y nivelaciones del terreno, necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de las obras, y acorde con los niveles de terreno adyacente.

3.4 Excavaciones

Las excavaciones se ejecutarán en concordancia con los planos de fundaciones respectivas, en cuanto se refiere a profundidad y anchos de ellas. Sin embargo, si existiesen variaciones producto de las condiciones del terreno, esto deberá ser asumido por el Contratista.

También se considera las excavaciones para los proyectos de instalaciones, drenajes, niveles definitivos de terreno o de calzadas y otros elementos que aparezcan en los planos. Las excavaciones para las fundaciones y el sello de fundación deberán ser recibidos por el ITO.

3.5 Moldaje Fundaciones

El tipo de moldaje a utilizar será visado previamente por la ITO y antes de hormigonar se verificara niveles y plomo.

El tipo de moldaje a utilizar será de placas contrachapadas estructurales o elementos metálicos. Su estructura tendrá firmeza tal que impida deformaciones por efectos de vaciado del hormigón y sus uniones serán estancas para evitar pérdidas de lechada de cemento.

Incluye la instalación de todos los accesorios necesarios para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos embutidos.

Deberá aplicarse líquido desmoldante, cuidando que su tipo y calidad no afecte posteriormente a los estucos y pinturas.

En caso que el contratista utilice encofrados metálicos deberá tomar las precauciones para evitar adherencia de hormigón y asegurar el acabado de superficie, deberá recubrirse con aceites especiales que no produzcan alteraciones de ninguna especie en el hormigón y colocados sin exceso.

Las rugosidades y poros de los moldajes metálicos producidos por los procesos de limpieza se corregirán frotando las veces necesarios una solución líquida de Kerosene.

El diseño y estabilidad de los moldajes es de exclusiva responsabilidad del contratista.

3.6 Rellenos compactados

Esta partida comprende la confección de todos los rellenos necesarios tanto para la ejecución de área a ampliar, según detalle en planimetría.

3.7 Hormigón de Fundaciones Fuerza Apoyo

Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben ensayarse y someterse a la aprobación del ITO.

Serán exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas.

De acuerdo con la cantidad de arcillas e impurezas que contengan, la I.F.O. determinará la procedencia de lavarlos.

El tamaño máximo del ripio será igual o inferior al menor de los siguientes valores:

- 1/5 de la menor distancia entre paredes del moldaje.
- 1/4 del espesor de losas o elementos laminares.
- 3/4 de la menor distancia libre entre barras de armadura.
- 40 mm.

El agua a emplear debe ser potable.

El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa del ITO.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por el ITO antes de autorizar el hormigonado.

No se permitirá el hormigonado desde altura superior a 1.50 m. En caso de no ser posible lo anterior, se tomarán precauciones especiales para evitar la disgregación del hormigón.

Una vez colocado, el hormigón se vibrará con un vibrador de inmersión adecuado.



El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso de que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje. Etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días. Los radieres se cubrirán con polietileno durante el proceso del curado.

Cono de Abrams: De acuerdo con lo señalado por especificaciones técnicas de cálculo de estructura para cada caso.

En todos los casos, la obra dispondrá de un cono de Abrams con el que se harán pruebas frecuentes de compacidad y trabajabilidad del hormigón.

Los asentamientos del cono de Abrams recomendados serán de 4-5cm, o lo que indique el cálculo.

3.8 EMPLANTILLADOS

En hormigón simple de 127,5 Kg.cem. (3 sacos/ m3) de material elaborado o lo que indique el proyecto de cálculo, con un espesor mínimo de 5 cm. En caso de que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar la capacidad de soporte prescrita para las fundaciones.

En: Bajo todos los elementos de fundaciones armados y sin armar, incluidas vigas y cadenas.

3.9 RADIER e: 10 CM

Se consulta hormigón H-25

Sobre relleno estabilizado y compactado con 60% de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio de 10 cm. de espesor compactado y ligado con lechada de agua-cemento, sobre la cual se instalará una lámina de polietileno incoloro de 0.2 x 2000 mm y luego se hará el radier.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. En general, salvo que en los planos se indiquen otras dimensiones el radier se consulta de e: 10cm, Considerar las alturas de radier según tipo de pavimento a recibir, debiendo nivelar por sobre el espesor especificado.

El nivel superior del radier corresponderá al tipo de pavimento especificado

En todo se ajustará a planos y a especificaciones de cálculo de estructura y planos de arquitectura.

En todos los radieres, según proyecto de cálculo que se especifique radier de e: 10cm.

3.10 MALLA TIPO ACMA

MALLA TIPO ACMA C 188 instalación según indicaciones del fabricante.

3.11 NUEVA ESTRUCTURA METALCON.

Los elementos soportantes verticales deberán cumplir con el paquete estructural del listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo punto, A.2.3.30.44 Metalcon Cintac Normal 90mm. Según ingeniería..

3.12 AISLACIÓN CON LANA DE VIDRIO E: 80 MMM EN TABIQUERIA

Previo a la instalación de todos los tabiques perimetrales se debe considerar la colocación de una lana de 80 mm x 3 mm de Qrubber similar o superior de polietileno de baja densidad esta deberá ser colocada bajo soleras de Metalcon, se deberá considerar doble Lana para el caso de Metalcon de 90 cm de ancho.

3.13 PLACA INTERIOR DE YESO CARTON VOLCANITA RH

Estas serán de borde rebajado BR. Su colocación se ejecutara de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

En todos los parámetros de zonas húmedas se consulta la colocación de planchas de yeso cartón RH de 12.5 mm de espesor, en la cara de contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación del revestimiento, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tornillos auto perforantes; Los tornillos para fijar las planchas de Yeso cartón a los perfiles serán auto perforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

Tratamiento de Juntas, Todas las juntas entre planchas se trataran mediante aplicación de Junta invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Todos los tabiques de volcanita, se contempla aislar (según zonificación) papel una cara, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo.

Esquineros metálicos 30x30mm ranurados; para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

3.14 CIELO PLACA YESO CARTÓN TIPO RH

Los cielos de todos los recintos húmedos deben ejecutarse con placa de yeso cartón tipo RH de 15 mm.

3.15 PINTURA EN SALA DE HABITOS HIGIENICOS.

Se consulta en cielo Sala de Hábitos Higiénicos pintura esmalte al agua color blanco, en la totalidad de Baño, se realizaran trabajos previos que permitan la uniformidad de la zona, lijado, empastado, mínimo 2 manos hasta alcanzar un acabado uniforme.

3.16 REVESTIMIENTO EXTERIOR ENCAMISADO OSB.

Se consulta la provisión e instalación de tableros estructurales de madera formados por hojuelas rectangulares, dispuestas en capas perpendicularmente unas de otras.

Las planchas se apoyarán y fijarán siempre sobre la estructura metalcon, las que se modularán de acuerdo a dimensiones de éstas; en lugares en que éstas no existan, se colocará elemento de apoyo adicional.

Las uniones de las planchas serán alternadas, no se aceptarán uniones en cruz.

Se consultan planchas OSB de 15 mm. de espesor.

Se utilizarán fijaciones a tabiquería por medio de tornillo trompeta autopercutor de 25mm. fijados en bordes cada 40 cm o menos incluyendo fijación en esquinas del panel.

No podrán utilizarse planchas resultantes de los moldajes utilizados.

3.17 REVESTIMIENTO EXTERIOR FIBROCEMENTO 8 MM

Se consulta como revestimiento final Fibrocemento 8mm dimensionado según modulación existente siguiendo concordancia. Se realiza fijación mediante tornillo trompeta autopercutor de 25mm.

Las placas de fibrocemento no pueden instalarse a tope entre ellas, por lo tanto debe considerarse una cantería mínimo de 5mm y máximo 10mm de espesor, la cual posteriormente es rellenada con un cordón de respaldo de espuma de polietileno expandido o similar que se cubre con silicona estructural (Alta resistencia UV y alta resistencia mecánica) como Sikaflex AT- Connection, SikaBond AT- Universal, Elastosello FT 101 de Henkel® o similar técnico económico.

3.18 PINTURA OLEO EXTERIOR.

Se consulta como terminación Pintura Esmalte Oleo, definición de Colores según ITO y cartilla de colores integra, se debe realizar una terminación uniforme y pareja en toda la superficie a cubrir.

3.19 ESTRUCTURA METALCON Y CERCHAS EN CIELO

Estructura y divisorios se construirán con perfiles metálicos galvanizados estructurales tipo METALCON, según proyecto y detalle de planos de ingeniería. Para la instalación de todo elemento anclajes, trazados, muros, vanos de puertas y ventanas, diagonales y elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta, aleros y tapacanes, remitirse al manual de fabricante.

Perfil canal se fijarán al piso o radier entre los que se anclaran perfiles montantes de forma vertical, espaciados según planos, a no más de 40 cm. Las estructuras pueden prefabricarse y posteriormente levantarse, aplomarse y disponerlos en su posición final.

Con perfil omega de acero galvanizado tipo Metalcon según indicaciones de fabricante.

3.20 ENCAMISADO OSB CUBIERTA e= 15mm

Posterior a la estructura en acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 15mm LP-Techshield o similar. Estas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

3.21 BARRERA HIDRICA.

Para estructura perimetral de acero galvanizado se instalara membrana hidrófuga respirable marca Tyvek de dupont de la línea home wrap en toda la superficie, con traslapos mínimos de 10 cm, el cual ira sobre la placa de OSB de 15mm.

3.22 INSTALACIÓN CUBIERTA 5V.

Sobre estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon, el OSB de 15mm LP. Techshield o similar membrana hidrófuga respirable marca Tyvek de dupont de la línea home wrap en toda la superficie, se instalara cubierta 5v de 0.5mm de espesor, prepintada color a definir por el ITO, dispuesto de acuerdo a indicaciones y recomendaciones técnicas del fabricante y de acuerdo a planimetría entregada. Se deben incluir todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas, asi como todos los elementos de fijación y sellos que sean necesarios.

Su instalación se ejecuta mediante traslapo lateral de nervios montantes afianzados por tornillos.

Fijación plancha- costanera; tornillo autoperforante y auto roscante de 10-12 x 1 1/2" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello neopreno.

Fijación Plancha. Plancha; tornillo auto perforante y auto roscante 10.12 x 1 ½ " acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm a lo largo del nervio del traslapo.

El remate de cubierta deberá contemplar en todo su perímetro la instalación de cintas compriband sinusoidal para la cubierta especificada, esta deberá ser instalada de acuerdo a las instrucciones del fabricante, además se deberá considerar terminación de hojalatería en todo el perímetro a ampliar.

3.23 Cumbreira

Se consulta para la cumbreira de la cubierta en ampliación se considera instalación de hojalatería en zinc de 0.5 mm de espesor y de 50 cms de desarrollo cubriendo 25cms x lado coincidiendo con cumbreiras existentes, faena verificada y recibida por ITO.

3.24 Canaletas Zinc Alum

Se Consulta canaletas de planchas lisas en Zinc Alum de 0.5 mm de espesor de desarrollo, tendrá traslape de 10 m como minimo, sellados con remaches del tipo pop y sikaflex. Tendrán una pendiente del 1% de escurrimiento, las que serán recibidas por ITO.

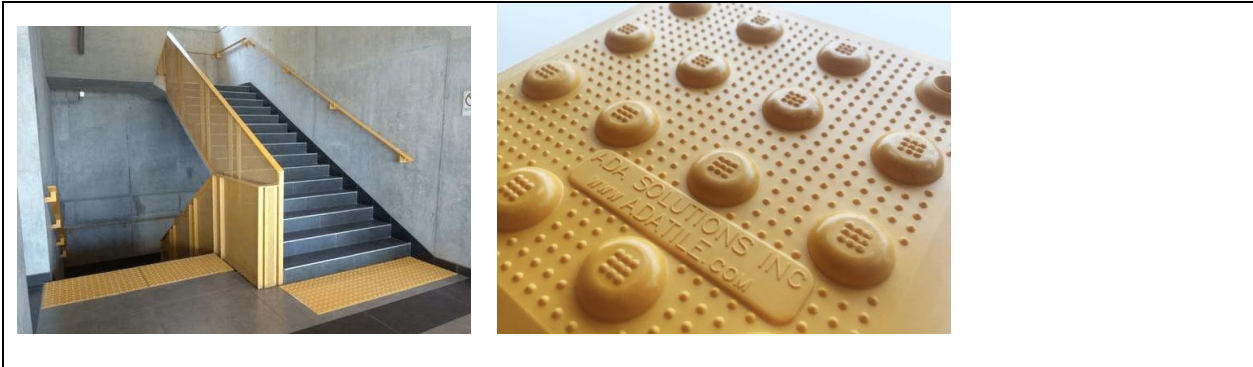
3.25 Bajada de Aguas Lluvias

Se ejecutaran bajada sobre la base de elementos de PVC de 160 mm de diámetro, afianzados a elementos soportantes mediante abrazadera de acero galvanizado de 50x2mm, cada 1 mt, mínimo se consideran 3 x cada bajada. El encuentro de canales y bajadas, se ejecutara mediante boquillas de Zinc Alum y codos de PVC, los que serán sellados con sikaflex o similar recomendado por el fabricante.

4.1 Superficie podotáctil (al inicio y término)

Panel de alerta para circuitos podotáctiles, ADA SOLUTIONS Inc. by BAU ACCESIBILIDAD y SOCODREN. Material con características antideslizantes y durables para exteriores e interiores, certificado ADA.

Medidas: 24" x 36", 24" x 48", 24" x 60", 36" x 48" y 36" x 60" y espesor 3/16". Los paneles se pueden cortar a la medida para ajustarse a condiciones de campo. Las cuatro esquinas de cada panel tienen un avellanado de 1/2". Cada panel tiene de 12 a 24 posiciones para fijación preformadas alrededor del panel. (medidas en pulgadas) Referencia: <https://www.bauaccesibilidad.cl/accesibilidad-universal-bau-socodren-panel-alerta-podotactil>



4.2 Pasamanos.

Todas las escaleras deben contar con baranda altura 0,95 m, su materialidad será realizada en madera cepillada según detalle de plano. Su terminación se consulta en Barniz Natural.

5 RAMPAS

5.1 Demolición de rampas existentes

Se consulta demoler y retirar rampa existente en sectores señalados en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición.

5.2 Rampas

Esta partida considera rampas y descanso de hormigón armado, según planos de ingeniería, con una pendiente máxima al 12%, según lo planteado en DDU N°115 y modificaciones, referente a Accesibilidad de personas con Discapacidad a Edificios de uso Público y Edificación Colectiva, incluyendo cintas adhesivas antideslizantes, tipo Safety Walk de 3M o similar superior, empleando sellador reforzador para su instalación, colocadas de manera perpendicular a la rampa, cada 10 cm.

Se incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros. Hormigón grado H-20 con un espesor mínimo del hormigón = 15 cm, sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H-20.

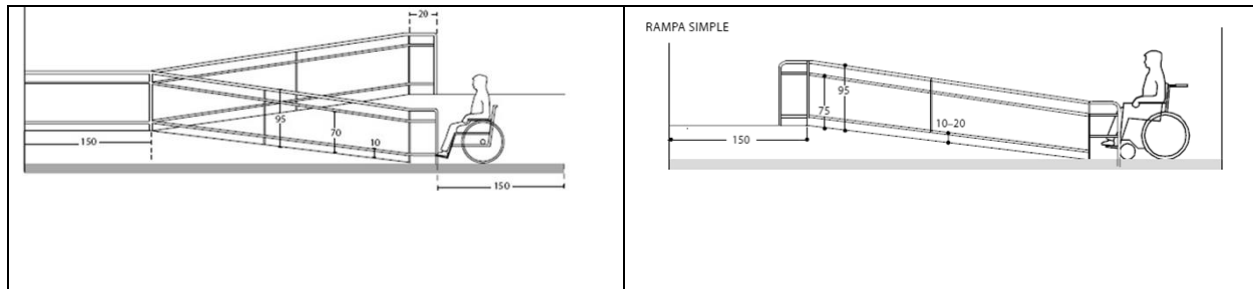
5.3 Pintura alto tráfico rampas

Se entregarán pintadas con esmalte epóxico alto tráfico color gris, marca Kolor o similar técnico económico, y cintas antideslizantes 3M, 2,5 cm. De ancho como mínimo, cada 10 cm, instaladas de forma perpendicular a la pendiente de la rampa.

5.4 Baranda y pasamanos doble

Las rampas cuya longitud sea mayor a 1,50 mt, deberán estar provistas en ambos costados de un pasamanos continuo de dos alturas.

Cuando se requiera de juntas estructurales o de dilatación, en la superficie de circulación de la rampa, no podrán acusarse separaciones superiores a 0,15 mt.



Pasamanos deberán ser de acero galvanizado, según detalle adjunto para sus cotas, estos serán de Ø 50x2mm para pasamanos superior y para pasamanos inferiores y rodapié. Esta deberá prolongarse en 0,2 m en la entrada y salida de la Rampa.

La estructura será de perfilaría acero inoxidable, según detalles de arquitectura, se ejecutara en Ø 50x2mm

Soldaduras, Los cordones de sello de cualquier unión serán continuos y su espesor no bajara de 3 mm (soldadura de filete). Las superficies destinadas a ser soldadas estarán libres de óxido suelto, escoria, herrumbre, grasa, pintura, y otras materias extrañas. El acero para planchas y perfiles será de calidad A37-24ES. El acero para pernos de anclaje y barras de arrostramiento será calidad A42-23. Las soldaduras se realizarán con declaración de Impacto Ambiental electrodo E60XX, cordón de raíz y E7018 terminación. Se debe evitar, en lo posible, ejecutar soldaduras en terreno.

Pintura, Se aplicará una pintura de terminación químicamente compatible con las capas anticorrosivas, con características similares, sobre todo en el aspecto impermeabilidad, con el objeto de proteger las capas inferiores de los agentes oxidantes, como ser esmalte AS-74 (terminación satinada) o AS43-color (terminación brillante) 2 manos. Espesor total de la película seca: 2,0 a 3,0 mils Aplicación: brocha, pistola, air-less. En elementos que requieren una presentación estética, como por ejemplo: puertas o elementos decorativos solo se aplicara con pistola

6 PUERTAS (recintos que forman parte de la ruta accesible art. 4.5.1 OGUC)

6.1 Retiro de puerta

Se considera el retiro de puerta existente, según indicación de planos correspondientes. Se deberá cuidar de no interferir en el normal funcionamiento y circulación de personal en los pasillos que colindan con dichos elementos. El retiro y disposición final del material retirado corresponderá al contratista y deberá siempre depositar los escombros en vertedero autorizado.

6.2 Apertura de vano para nueva puerta hacia exterior

Atendiendo a lo indicado en planimetría, se procederá a la demolición de la correspondiente tabiquería o muro albañilería. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento.

6.3 Cierro de vano existente puerta

Se consulta la ejecución de un muro interior en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085.

El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante doble placa yeso cartón tipo Volcanita ST 15mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.

El tabique deberá considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en una colchoneta de Alta densidad Rígida Aislanglass de 50 mm u otra marca técnicamente equivalente a la sugerida. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

6.4 Reparación de pintura/terciado Ranurado.

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

En área en reparación de Sala Medios se consulta revestimiento en áreas indicadas zócalo de madera, instalado sobre planchas de yeso cartón. Se considera madera en terciado ranurado típico e: 7mm terminación superior en moldura tipo pilastra finger joint 13 x 45mm. Min, ranurado en disposición vertical de piso a una altura de 120 cm. Se procurará una terminación barnizada natural lisa y nivelada sin quiebres en el diseño asegurando la continuidad del zócalo existente del recinto.

6.5 Puerta maciza pino incluye pintura y cerradura tipo manilla

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Se consulta puerta simple, de altura 2,00 [m], ancho 0.90 [m] y espesor 45 [mm], según plano de detalle de arquitectura.

El marco de puertas se especifica con perfil de aluminio anodizado (ancho =95cm).

Puerta de madera de pino maciza e=45mm y terminación pintura esmalte sinttico según colores de referencia entregados por el ITO.

Se incluye mirilla cristal laminado espesor total 5.0mm.

Se considera peinazo de acero inoxidable h:30cm y e:2mm y gancho de sujeción a 1.60m en cada hoja.

Quincallería: Cerradura de seguridad embutida, manilla con roseta acero inoxidable acabado satinado y 3 bisagras de acero inoxidable 3x3" scanavini o similar técnico económico.

Ubicación:

RECINTO	PUERTAS	CERRADURA	OTROS
PATIO CUBIERTO DE PARVULOS PUERTA ESCAPE	Tipo PINO MACIZA 90x200, peinazo 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, con cerrojo Llave/llave.	Picaporte y gancho de sujeción
SALA MULTISENSORIAL PUERTA ESCAPE	Tipo PINO MACIZA 90x200, peinazo 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, con cerrojo llave/llave	Picaporte y gancho de sujeción
PASILLO AREA ADMINISTRATIVA	Tipo PINO MACIZA 90x200,	Scanavini de manilla Línea 960U con cerrojo. Llave /llave	Picaporte y gancho de sujeción
COCINA (PUERTA EXTERIOR)	Tipo PINO MACIZA 60x200,	Scanavini de manilla Línea 960U con cerrojo. Llave/llave	



6.6 Puertas Interiores Madera medio cuerpo vidriado

Se consulta puerta simple, de altura 2,00 [m], ancho 0.90 [m] y espesor 45 [mm], según plano de detalle de arquitectura.

El marco de puertas se especifica con perfil de aluminio anodizado (ancho =95cm).

Puerta tablereada de madera de pino maciza e=45mm y terminación pintura esmalte sintético según colores de referencia entregados por el ITO.

Se incluye mirilla cristal laminado espesor total 5.0mm.

Se considera peinazo de acero inoxidable h:30cm y e:2mm y gancho de sujeción a 1.60m en cada hoja.

Quincallería: Cerradura de seguridad embutida, manilla con roseta acero inoxidable acabado satinado y 3 bisagras de acero inoxidable 3x3" scanavini o similar técnico económico.

Ubicación:

RECINTO	PUERTAS	CERRADURA	OTROS
SSHH MEDIOS	Tipo PINO MACIZA 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados	Picaporte y gancho de sujeción
SALA MUDA	Tipo PINO MACIZA 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados	Picaporte y gancho de sujeción
SALA DE AMAMANTAMIENTO	Tipo PINO MACIZA 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados	Picaporte y gancho de sujeción

6.7 Puerta PVC

Se consulta puerta simple, de altura 2,05 [m], ancho 0,95 [m] y espesor 45 [mm], según plano de detalle de arquitectura.

El marco de puertas se especifica con perfil de PVC de 60mm y cristal monolítico de e=8mm con lamina trasluciente, 30%.

Quincallería: Cerradura de seguridad embutida, manilla con roseta para puertas de PVC y 3 bisagras para PVC.

6.8 Puerta PVC acceso doble hoja 1.40 mt

Se consulta puerta doble hoja, hoja 1 de altura 2,00 [m], ancho 0,90 [m] y espesor 45 [mm]; hoja 2 de altura 2.00 [m], ancho 0,50 [m] y espesor 45 [mm], según plano de detalle de arquitectura.

El marco de puertas se especifica con perfil de PVC de 60mm y cristal monolítico de e=8mm con lamina trasluciente, 30%, según planimetría

Quincallería: Cerradura de seguridad embutida, manilla con roseta para puertas de PVC y 3 bisagras para PVC.

6.9 Modificación Tabique Vestíbulo

6.9.1 Retiro Tabique

En tabiquería señalada en planos, se consulta el desarme de estructura realizada en Metalcon.

Se considera especial cuidado en el retiro de marco puerta y puerta para su reutilización, en nuevo tabique a considerarse.

6.9.2 Nuevo Tabique.

Se realizara nuevo tabique, en sector señalado en planos, el cual se consulta en Metalcon 90mm según consideraciones de fabricante en su instalación, se consulta 1 plancha de OSB 15mm y una de volcanita SH 15mm por ambos lados.

Terminación, pintura esmalte al agua Sherwin Williams o similar técnico económico, Color a definir por ITO.

6.9.3 Reparación de áreas

Se considera reparación de pintura en áreas afectadas al cambio de tabique en cielo y muros, en caso de quedar algún elemento faltante o devanado por eliminación tabiquería se deberá considerar suplir, se considera suplencia de piezas, empastado, lijado y pintura en reparación de áreas, según orientaciones de ITO.

6.9.4 Reinstalación Marco y Puerta.

Se reinstala Marco y Puerta existente retirada de antiguo Tabique a nuevo.

6.10 Seguridad Puertas

6.10.1. Provisión Ganchos de Sujeción

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en todas y cada una de las puertas, con altura no inferior a 1.60 mts.

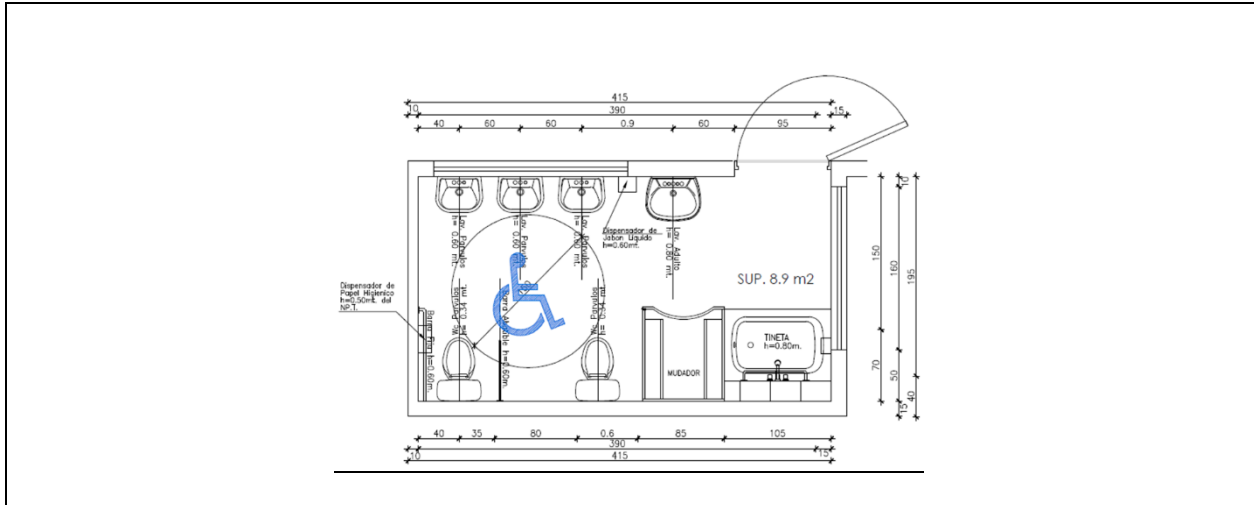
6.10.2. Peinazo

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas, cantos redondeados, de 30cm de altura x ancho de puerta correspondiente, se debe considerar los trabajos necesarios para que no queden cantos filosos o que signifiquen algún riesgo, así como también considerar su correcta fijación sin dejar áreas de riesgo.

6.10.3. Protección Antipinzante.

Se deben considerar salva dedos transparentes con ángulo en relación a tipo de apertura de puerta, 110° o 180°, correspondientes a 1.80 metros de alto. Se adjunta catalogo (**anexo**) y se orienta montaje mediante tornillos cabeza de lenteja para asegurar una mejor fijación. Se solicita para su ángulo interior y exterior de apertura.

7 SALA HÁBITOS HIGIÉNICOS



7.1 Retiro de WC Y lavamanos

Esta partida considera el retiro y reubicación de los artefactos sanitarios conectados a alcantarillado y agua potable)

7.2 Reubicación de wc y LV

Se deberá considerar para las nuevas instalaciones de dos W.C. existentes con sus correspondientes fijaciones 2 ¼ perno Caupolicán Bronce o similar, considerar sellos antifuga de cera Humboldt conectados en su sistema de alcantarillado a la línea existente en tubos de PVC gris sanitarios en 110 mm, considerando codos, coplas y todo lo necesario para su unión.

En la reubicación de los tres vanitorios de párvulos se deberá considerar en traslado del pack completo utilizando su estructura metálica, sifones, desagües, y griferías existentes. Lo nuevo a colocar serán flexibles de agua para monomando ½ x 30 cms con llave angular marca Nibsa o similar, considerar para agua fría y caliente.

Su sistema de alcantarillado deberá ser conectado al nuevo trazado de líneas de wc, las tuberías serán en PVC gris sanitario en 50 mm, considerando codos, reducciones y coplas para su correcta unión.

Para suministro de agua fría y caliente, se deberá considerar la conexión desde las líneas sanitarias existentes, las cuales deberán permanecer ocultas entre tabique y se considerara una llave de paso general para líneas de agua fría y caliente, el diámetro será el que se entregue en proyecto de agua potable y alcantarillado.

7.3 Provisión e instalación de Lavamanos accesibilidad universal

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Briggs modelo Milton o similar técnico económico, para accesibilidad universal, el cual deberá ser instalado sin pedestal, con recubrimiento de sifón oculto. En esta partida se incluye monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs o similar técnico económico. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.

7.4 Reposición de cerámico y piso

En áreas marcadas y sectores nuevos se consulta el retiro de cerámico intervenido y reponer con cerámicos 30x30 color blanco misma tonalidad, fijado mediante adhesivo tipo Bekron AC ó AD, según el trazado de instalaciones a realizar y según indicaciones en planos de arquitectura. Se deberá extraer en su totalidad retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro.

7.5 Reposición de cerámico muro

Se consulta retirar cerámico en área señalada para posteriormente se realice instalación en su totalidad según planimetría señalada en planos. Se consulta cerámica de 40x25 dispuesto horizontalmente manteniendo la continuidad del existente fijado mediante adhesivo tipo Bekron AC ó AD, según el trazado de instalaciones a realizar y según indicaciones en planos de arquitectura. Se deberá extraer en su totalidad retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro.

7.6 Provisión e instalación de barra fija 60 CM

Se consulta la provisión e instalación de BARRA DE SEGURIDAD RECTA, ACERO INOX, L = 60 cm.

7.7 Provisión e instalación de barra abatible 60CM

Se consulta la provisión e instalación de BARRA ABATIBLE (SWING UP), ACERO INOX, L = 60 cm.

7.8 Provisión e instalación de espejo

Se consulta, para cada lavamanos standard, la instalación de espejo de dimensiones son 60x80 cm, con de marcos de aluminio blanco 5019 y burlete de goma. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical.

En el caso de baños de minusválidos, dicho espejo se instalará a partir del lavamanos instalado, y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical.

7.9 Tabique h: 120 para instalación barra

En área señalada en plano según Detalle 2 se instalara tabique realizado en Metalcon 60 mm revestido en OSB de 15 mm y planchas de fibrocemento 10 mm por ambos lados, cuya terminación corresponde a Cerámico de 25x40 cms dispuesto de manera horizontal fijado mediante adhesivo tipo Bekron AC ó AD. , siguiendo la modulación del existente, según instalación de fabricante.

7.10 Barra Fija en Tabique 1.20h

Se consulta la provisión e instalación de BARRA DE SEGURIDAD RECTA, ACERO INOX, L = 60 cm. A 1.00mt de altura desde piso, según Detalle 2 de plano.

8 ARREGLO SALA CUNA

8.1 Modificación Mueble Tineta Sala Cuna.

Se consulta modificación mueble tineta, considerando fittings necesarios para su funcionamiento en la nueva ubicación, orientándose a solo considerar la tineta en su soporte.

Se considera mantener el artefacto tineta, y mediante perfiles de Metalcon de 60 cms al cual se revestirá con planchas de yeso cartón RH de 12.5 mm de espesor, en la cara de contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se consulta cerámica color blanco de 25x40 dispuesto horizontalmente manteniendo la continuidad del existente fijado mediante adhesivo tipo Bekron AC ó AD.

9 CIERRE OPACO

9.1 Revestimiento de cierre en Panel Zinc perforado (provisión, instalación, bastidor metálico, terminación anticorrosiva y pintura)

Se consulta la colocación de paneles METAL DESPLEGADO TAMIZ FINO como elemento quebravista sobre los tramos de reja existente en muro perimetral que contiene a los patios de juego, los cuales irán ubicadas según lo indicación en planos de arquitectura. Tamiz de 4mm o inferior.

Se consulta afianzar mediante bastidor constituido por perfiles ángulo 20 x 20 x 2mm, y la fijación del panel al perfil metálico mediante cordón de soldadura). Se solicita soldar la estructura del bastidor a los pilares de la reja existente, cuidando que los cantos superiores y los bordes a muro queden redondeados sin puntas sobresalientes para evitar accidentes.

Su altura será 140 cm. desde el nivel de suelo terminado (exterior), las terminaciones en los remates superiores, laterales e inferiores deberán ser limadas y pulidas para evitar que queden elementos punzantes en la misma.

El bastidor metálico y metal desplegado deberá ser pintado con dos manos de anticorrosivo y dos manos de pintura que corresponderá a esmalte sintético de color a elegir por ITO.

10 MODIFICACIÓN ACCESO

10.1 MODIFICACIÓN TABIQUERIA ACCESO

En tabiques acceso señalada en planos, se consulta el desarme de estructura realizada en Metalcon. Se considera especial cuidado en el retiro de marco puerta y puerta para su entrega a mandante.

10.2 NUEVO TABIQUE METALCOM

Los elementos soportantes verticales deberán cumplir con el paquete estructural del listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo punto, A.2.3.30.44 Metalcon Cintac Normal 90mm. Según planos estructura.

10.3 AISLACIÓN CON LANA DE VIDRIO E: 80 MM EN TABIQUERIA

Previo a la instalación de cierre tabiques señalados en planimetría se debe considerar la colocación de una lana de 80 mm x 3 mm de Qrubber similar o superior de polietileno de baja densidad esta deberá ser colocada bajo soleras de Metalcon, se deberá considerar doble Lana para el caso de Metalcon de 90 cm de ancho.

10.4 PLACA INTERIOR DE YESO CARTON VOLCANITA RF: 12.5mm

Estas serán de borde rebajado BR. Su colocación se ejecutara de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

En todos los parámetros de zonas húmedas se consulta la colocación de planchas de yeso cartón RF de 12.5 mm de espesor, en la cara de contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación del revestimiento, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tornillos auto perforantes; Los tornillos para fijar las planchas de Yeso cartón a los perfiles serán auto perforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

Tratamiento de Juntas, Todas las juntas entre planchas se trataran mediante aplicación de Junta invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Todos los tabiques de volcanita, se contempla aislar (según zonificación) papel una cara, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo.

Esquineros metálicos 30x30mm ranurados; para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

10.5 PINTURA EN CIELOS MODIFICADOS

Se consulta en cielo zona de acceso modificada pintura esmalte al agua color blanco, en la totalidad de Baño, se realizaran trabajos previos que permitan la uniformidad de la zona, lijado, empastado, mínimo 2 manos hasta alcanzar un acabado uniforme.

10.6 REVESTIMIENTO EXTERIOR ENCAMISADO OSB e: 15mm.

Se consulta la provisión e instalación de tableros estructurales de madera formados por hojuelas rectangulares, dispuestas en capas perpendicularmente unas de otras.

Las planchas se apoyarán y fijarán siempre sobre la estructura mtalcon, las que se modularán de acuerdo a dimensiones de éstas; en lugares en que éstas no existan, se colocará elemento de apoyo adicional.

Se consulta planchas OSB de 15 mm. de espesor.

Se utilizarán fijaciones a tabiquería por medio de tornillo trompeta autoperforante de 25mm. fijados en bordes cada 40 cm o menos incluyendo fijación en esquinas del panel.
No podrán utilizarse planchas resultantes de los moldajes utilizados.

10.7 REVESTIMIENTO EXTERIOR FIBROCEMENTO 8 MM

Se consulta como revestimiento final Fibrocemento 8mm dimensionado según modulación existente siguiendo concordancia. Se realiza fijación mediante tornillo trompeta autoperforante de 25mm.

Las placas de fibrocemento no pueden instalarse a tope entre ellas, por lo tanto debe considerarse una cantería mínimo de 5mm y máximo 10mm de espesor, la cual posteriormente es rellena con un cordón de respaldo de espuma de polietileno expandido o similar que se cubre con silicona estructural (Alta resistencia UV y alta resistencia mecánica) como Sikaflex AT- Connection, SikaBond AT- Universal, Elastosello FT 101 de Henkel® o similar técnico económico.

10.8 PINTURA OLEO EXTERIOR sobre Fibrocemento

Se consulta como terminación Pintura Esmalte Oleo, definición de Colores según ITO y cartilla de colores integra, se debe realizar una terminación uniforme y pareja en toda la superficie a cubrir, mínimo dos manos.

10.9 Nueva Ventana 63x115

Se consultan posterior al retiro la provisión de nueva ventana según detalle ventana en plano (revisar previa dimensión), para ella se consultan perfiles de aluminio, incluyendo todos los elementos complementarios necesarios para su correcta presentación y funcionamiento, de acuerdo a los detalles y lista para recibir cristal doble termopanel 5 mm entregando un total de 10 mm, se incorpora Film de protección al interior y exterior.

Se consulta marco de madera, no se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de cajones en ventana en madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20% (NCH 107) (OGUC)

Se consulta molduras tipo Finger joint contramarco interior.

11 CERTIFICACIONES

11.1 TE1 AREAS MODIFICADAS

Se consulta las adecuaciones eléctricas Según Normativa Vigente, y según instalaciones existentes en áreas a modificar, consistentes en: movimientos de tabique en Sala de Hábitos Higiénicos, apertura de vanos puertas y otros.

Esta obra solo podrá ser ejecutada por contratistas e instaladores autorizados SEC, tratándose como modificación de proyecto existente, en completo acuerdo con las normas Eléctricas que rigen actualmente.

Los planos deberán ser entregados en una copia digital (Dwg) e impresa (formato A0). Y se deberá entregar el Certificado TE1 autorizado por SEC Correspondiente.

11.2 PROYECTO AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, y en caso de modificación de un proyecto original, se indicará toda modificación que se hubiese introducido.

Posteriormente a la redacción del proyecto, y previamente a la tramitación y autorización del mismo en los distintos organismos de aprobación, y previamente a la ejecución de cualquier clase de actuación referente a dicho proyecto en obra, todos los proyectos se deben facilitar a la I.T.O. para la supervisión y aprobación de los mismos. Se prohíbe iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos sin la previa autorización de la ITO, dejando constancia por escrito de ello en el libro de obras. En caso de iniciar la construcción de cualquiera de los proyectos en obra, el contratista será responsable de su demolición y reconstrucción si la I.T.O. no da su aprobación a los mismos.

Los planos deberán ser entregados en una copia digital (Dwg) e impresa (formato A0). Además se contempla la tramitación del Certificado con las modificaciones correspondientes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

12. ASEO Y ENTREGA DE OBRAS

12.1 Retiro de Escombros

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

No se admitirán manchas de pintura en artefactos eléctricos, tomas de fuerza ni interruptores.

Todos los artefactos y elementos deben funcionar correctamente y estar plenamente conectados, aunque su alimentación y/o descarga no aparezca en planos.

Respecto a los aparatos sanitarios, en todos y cada uno de ellos, deben eliminarse los adhesivos indicativos de las marcas, que vienen pegados de fábrica. Han de entregarse totalmente limpios, y si ninguna clase de mancha o adhesivo.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

Si durante el transcurso de las obras, el contratista ha utilizado terrenos exteriores, ha ubicado las instalaciones provisorias en el exterior de las obras, o ha perjudicado en algún modo terrenos ajenos a la obra (debido al paso de camiones de la obra, vehículos, zonas de acopio provisorio, etc, etc.) el contratista ha de restituir todos los elementos que haya afectado, de manera que queden en unas condiciones iguales a las que tenía previo a las actuaciones del contratista.

A modo de referencia, habrá que realizar los cambios de solerillas afectadas, nivelación de terrenos, reparación de veredas afectadas, arreglo de rebajes, reparación de ductos dañados, sustitución de elementos de cualquier índole afectados por el contratista, etc.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.

PABLO A. PARANCÁN P.

16.065.675-1

ARQUITECTO